



ACTAS DE CABILDO

EXTRAORDINARIA No. 042 ACTA No. 107 LIBRO III FOJAS 2082
SESION _____

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, las siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del día 06 de ABRIL del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria No. 042, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Asunto único: "Toma de protesta a los munícipes integrantes del H. Cabildo de Villa de Álvarez, Colima y la asignación de las comisiones respectivas de Cabildo Municipal".

IV.- Clausura de la Sesión.

Haciendo uso de la voz el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal da la bienvenida a los munícipes que el día de hoy se integran y les comenta que las sesiones de cabildo se transmiten en vivo y se vuelven públicas, es una sesión de cabildo diferente por no reunir el quórum legal, pero la ley prevé que sí se puede hacer así por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 32 bis de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, y en virtud de que no se encuentran la totalidad de los munícipes por haberse autorizado su licencia temporal por el H. Cabildo de Villa de Álvarez, Colima el pasado miércoles 31 de marzo del presente año, "tengo a bien cerciorarme en este acto de la presencia de los munícipes que ocuparan esos cargos, por lo que procede a nombrar la correspondiente lista de asistencia para verificar lo aquí mencionado.

1.- EL DE LA VOZ FELIPE CRUZ CALVARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL.
2.- C. GRACIELA JIMENEZ MEZA.	REGIDORA
3.- C. DANIEL TORRES GONZALEZ.	REGIDOR.
4.- C. YULENY GUILAINE CORTES LEON	REGIDORA
5.- C. MARIO PADILLA LOPEZ	REGIDOR
6.- C. ERANDY YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO	REGIDORA
7.- JESSICA VIRIDIANA GÓNZALEZ MEDINA.	SUPLENTE DE LA SINDICATURA
8.- GILBERTO IBAÑEZ ANGUIANO.	SUPLENTE DE REGIDOR.
9.- FERNANDO OCTAVIO PINEDA CEBALLOS.	SUPLENTE DE REGIDOR.
10.- HERMELINDA ZARATE CORTEZ.	SUPLENTE DE REGIDORA.
11.- MA DEL SOCORRO SALAZAR RAMIREZ.	SUPLENTE DE REGIDORA.
12.- MARCO TULIO PEREZ GUTIERREZ	SUPLENTE DE REGIDOR.

Graciela Jimenez Meza

13.- LISETTE JAZMIN GOMEZ ONTIVEROS

SUPLENTE DE REGIDORA.

“En virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los munícipes que integran este cuerpo de edilicio tengo a bien declarar la existencia de quórum legal”, el Ciudadano **Presidente Municipal**, declaró instalada la Sesión siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos.

Por lo anterior y atendiendo el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-, procedió de conformidad a lo que indica el artículo 32 bis fracción II de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, para efectos de tomar la protesta de ley a los siguientes munícipes que hoy se incorporan al Honorable Cabildo Municipal.

Ciudadanos, **Jessica Viridiana González Medina, Gilberto Ibáñez Anguiano, Fernando Octavio Pineda Ceballos, Hermelinda Zárate Cortez, Ma del Socorro Salazar Ramírez, Marco Tulio Pérez Gutiérrez, Lisette Jazmín Gómez Ontiveros.**

Por lo que habiendo comprobado su asistencia solicita a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta preguntando lo siguiente:

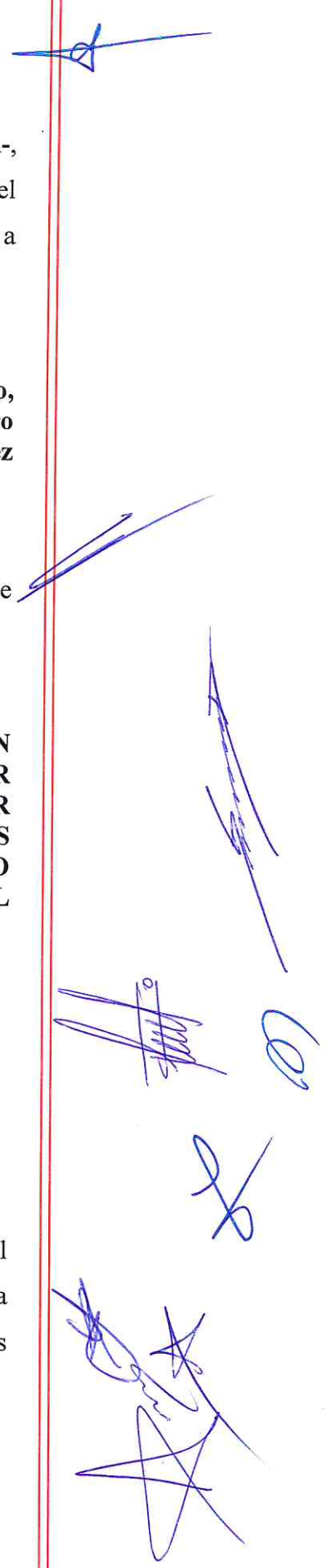
PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SINDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

Respondiendo: SI PROTESTO

Y SI NO LO HICIEREN ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE”

Continuando con el orden del día el Presidente Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que informe a cada uno de los munícipes que hoy se integran, a cual de las comisiones de cabildo pertenecen, para efectos de que se incorporen a las mismas a la brevedad posible.

Graciela Jazmín Mire Jazmín





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 042 ACTA No. 107 LIBRO III FOJAS 2083

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.

Haciendo uso de la voz el presidente Municipal Felipe Cruz Calvario da por clausurada la sesión siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos del día **06 de Abril del 2021**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. FELIPE CRUZ CALVARIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JESSICA VIRIDIANA GONZALEZ MEDINA
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. GILBERTO IBAÑEZ ANGUIANO

C. GRACIELA JIMENEZ MEZA

C. DANIEL TORRES GONZALEZ

C. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO

C. FERNANDO OCTAVIO PINEDA CEBALLOS

C. HERMELINDA ZARATE CORTEZ

C. MA DEL SOCORRO SALAZAR RAMIREZ

C. MARIO PADILLA LOPEZ

C. MARCO TULIO PEREZ GUTIERREZ

C. LISETTE JAZMIN GOMEZ ONTIVEROS

C. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.